

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, si procede, de las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración correspondientes al ejercicio social del año 2000, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados en el domicilio social de la entidad, haciendo constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas para solicitar la entrega inmediata y gratuita de una copia de dicha documentación.

Zaragoza, 3 de mayo de 2001.—Verónica Olaya Lavigne.—21.097.

INMOBILIARIA ALCÓN HERMANOS, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 88, de fecha 9 de mayo de 2001, página 11069, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, donde dice: «A las diecisiete treinta horas», debe decir: «A las dieciséis treinta horas».—19.969 CO.

INMOBILIARIA COSMAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará, en su domicilio social, calle Orense, número 11, planta tercera, de Madrid, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites legales.

Cuarto.—Redenominación del capital social y del valor nominal de las acciones en euros y, en su caso, aumento o reducción de capital social para ajustar el valor nominal de las acciones al céntimo más próximo. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, del informe sobre la misma y de los documentos que se someten a aprobación.

Madrid, 27 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—21.138.

INMOBILIARIA PUENTEVEIEJO, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general para el día 27 de junio de 2001, a las diez de la mañana, en Madrid, calle de María de Molina, número 5, 1.º, en primera

convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 28.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación en la persona que designe la Junta para ejecución de los acuerdos que se adopten en la reunión.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 19 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.283.

INMOBILIARIA SADÓ, S. A. Unipersonal

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 164, 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada 4 de mayo de 2001, que adoptó, entre otros, por unanimidad, la reducción del capital social, reembolsando al accionista único la suma de veinte millones quinientos mil (20.500.000) de pesetas, por amortización de las acciones propias, números 51 al 468, ambos inclusive, adquiridas las mismas por la cantidad de diecinueve millones ochocientos cuarenta y tres mil ciento ochenta y cuatro (19.843.184) pesetas. Mediante la reducción de capital, el nuevo capital social se fija en la cantidad de dos millones novecientos mil (2.900.000) pesetas. El derecho de oposición habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Como consecuencia de la reducción anterior, y resultando un capital social inferior al mínimo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas, se acuerda, por unanimidad, transformar la compañía en sociedad de responsabilidad limitada.

Barcelona, 7 de mayo de 2001.—El Administrador único.—21.278.

INMO HERZEGOVINA, S. L. ALNIECO, S. L.

Por acuerdo unánime de Junta extraordinaria y universal de 31 de diciembre de 2000, la sociedad «Inmo T40, S. L.», ha quedado totalmente escindida, siendo las entidades beneficiarias «Inmo Herzegovina, S. L.», y «Alnieco, S. L.», por lo que en virtud de lo dispuesto en el artículo 242 de la L.S.A. se hace constar el derecho de los acreedores y socios de todas las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de la escisión a los efectos legales pertinentes.

Barcelona, 31 de diciembre de 2000.—Los Administradores únicos.—21.881. y 3.ª 14-5-2001

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL GOLF DE IBIZA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por el órgano de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el hotel «Royal Plaza», sito en la calle Pedro Francés, 27, de Ibiza el día 14 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o al siguiente, 15 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como el correspondiente informe de gestión.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración.

Cuarto.—Conversión del capital social a euros y modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como la propuesta de acuerdos de modificación estatutaria por la conversión a euros, o solicitar su envío.

Santa Eulalia del Río, 4 de mayo de 2001.—El Administrador único.—21.223.

INTERIOR DE EXPOSICIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Interior de Exposiciones, Sociedad Anónima», de fecha 27 de abril de 2001, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social el día 21 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 22 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio 2000. Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados.

Segundo.—Presentación del informe de auditoría voluntaria del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Burriana, 27 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—21.085.

INVERSIONES SOINVISIA S. I. M. C. A. V., S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, passeig de Gracia, 36, cuarta planta, a las dieciséis horas del día 6 de junio de 2001 en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria según es lo habitual, el día 7 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2000, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2000.